



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 12:07 horas del día veintiocho de junio de 2021 a través del sistema de videoconferencia, con motivo de la contingencia sanitaria en el país ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), siendo la hora y fecha fijada para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, el Doctor Carlos González Herrera, Secretario de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, en su carácter de Presidente del citado H. Consejo Directivo, preside la sesión conforme al siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de Actividades.
6. Solicitud de Acuerdos.
7. Resumen de Acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal. El Presidente del H. Consejo Directivo procede a verificar la lista de asistencia y determinar la existencia del quórum legal, constatando la participación a través del sistema de videoconferencia de los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, siguientes:

Por Gobierno del Estado de Chihuahua:

Doctor Carlos González Herrera, Secretario de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, Consejero Presidente.

Lic. Soe Villa Solís, representante de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, Consejera Suplente.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Por Gobierno Federal:

M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejera Suplente.

Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chihuahua, Consejero.

Por Gobierno Municipal:

Licenciado Juan Gerardo Sáenz Montes, Consejero Suplente.

Por la Presidencia de CANACO Ciudad Juárez:

Maestra Imelda Vega Ceballos, Consejera Suplente.

Por Sector Productivo:

Ingeniero Luis Eugenio Sánchez Soledad, Consejero.

Estando presentes los Consejeros necesarios para cumplir con el quórum legal, el Presidente declara la existencia de quórum legal para el desahogo de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Paso del Norte y, por lo tanto, válidos los acuerdos que en esta sean tomados.

Asimismo, se cuenta con la asistencia del Rector, **Ingeniero Alfredo Attolini Pesqueira**, así como del Licenciado José Luis Rodríguez Yañez, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, ambos con derecho a voz, pero sin voto.

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Acto seguido, se pone a consideración el orden del día, no existiendo objeción alguna se aprueba por unanimidad, sin ninguna observación.

TERCER PUNTO. Presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En uso de la palabra, el Presidente solicita se omita la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, en virtud de que fue turnada oportunamente a los miembros del H. Consejo Directivo, firmada por los que en dicha sesión intervinieron y de la que se encuentra una copia adjunta al cuadernillo objeto de la presente sesión. No habiendo observación o comentario alguno por parte de los Consejeros, se aprobó por unanimidad.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





CUARTO PUNTO. Seguimiento de acuerdos. Para dar inicio a este punto, el Presidente solicita al Ing. Alfredo Attolini Pesqueira, Rector de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, rinda informe del estado que guarda el seguimiento de acuerdos, haciendo saber a los Consejeros que la información obra en el cuadernillo recibido en tiempo y forma por cada uno de los integrantes del H. Consejo Directivo.

Nomenclatura	Acuerdo	Nota informativa	Estatus
08/03/O/2018	Se instruye a la rectora envíe a la CGUTyP en un plazo no mayor a 20 días naturales a la conclusión de esta sesión, debidamente requisitado el formato de datos del terreno, así como copia simple de las escrituras públicas del inmueble que ocupa la Universidad y en su caso la unidad académica autorizada que soporte lo dicho. Se dará por concluido el acuerdo una vez que la Universidad cuente con el oficio de la CGUTyP que señale que la información recibida cumple con lo solicitado por este H. Consejo, mismo que deberá presentarse ante este órgano de gobierno en la próxima sesión ordinaria.	<i>Se entregó oficio ante la entonces CGUTyP donde se anexo copia simple de las escrituras del inmueble que ocupa esta Universidad. A la fecha de la presente sesión no se ha recibido oficio de contestación por parte de la ahora DGUTyP.</i> <i>La M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, informó a los Consejeros en la sesión inmediata anterior, que, derivado de la contingencia sanitaria, se retrasó la designación de abogado de la "Dirección" para efectos de poder darle seguimiento y concluir este acuerdo pendiente.</i> <i>Asimismo, informó que el asunto fue turnado al</i>	EN PROCESO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

		<i>Licenciado Sergio Iván Bercelata Cavazos, Director de Desarrollo y Fortalecimiento, tras lo que solicitó llevar a cabo el seguimiento con dicho funcionario. Informó el Licenciado Oscar Serapio de la DGUTyP, de manera económica que la respuesta se hará llegar a Rectoría lo antes posible.</i>	
--	--	---	--

En uso de la voz, el Ingeniero Alfredo Attolini Pesqueira informa a los miembros del H. Consejo Directivo que este Acuerdo continua con el mismo estatus, ya que como se menciona en el estatus del presente acuerdo, la M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez informó que el asunto fue turnado al **Licenciado Sergio Iván Bercelata Cavazos**, Director de Desarrollo y Fortalecimiento de la ahora Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP). Asimismo, que se tuvo comunicación con el Licenciado Oscar Serapio de la DGUTyP, quien informó de manera económica que la respuesta se hará llegar a Rectoría lo antes posible.

Por lo anterior los Consejeros manifestaron su conformidad con que el acuerdo en mención continúe con el mismo estatus, sin haber más comentarios al respecto.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

05/01/O/2020	Se acuerda se den por presentados los estados financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2020.	<i>Se recibió el Dictamen Final por parte del Despacho Contable externo, denominado "Araiza Santillan", del que se desprende el cumplimiento de los estados financieros, por lo que se solicita la conclusión de los acuerdos objeto de este seguimiento.</i>	EN PROCESO
04/03/O/2020	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros de los meses de abril y mayo de 2020		
04/04/O/2020	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros de los meses de junio y julio de 2020.		
04/05/O/2020	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2020.		
04/06/O/2020	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros del mes de octubre de 2020.		



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

04/01/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros del mes de noviembre y diciembre de 2020.		
--------------	--	--	--

En uso de la voz, el Rector de la Universidad informa a los miembros del H. Consejo Directivo que como lo mencionó en la sesión ordinaria anterior, se contrató al Despacho contable denominado Araiza Santillán, a través del C.P.C. y M.I. Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo, para llevar a cabo el proceso de dictaminación de los estados financieros de 2020 y que ya se recibió Dictamen Anual por parte de dicha casa auditora, por lo que solicitó la conclusión de los acuerdos objeto de este seguimiento.

En uso de la voz, el Presidente sometió a consideración por parte de los Consejeros la aprobación y, por consiguiente, la conclusión de dichos acuerdos, quienes manifestaron su conformidad por unanimidad. Posteriormente solicitó que este acuerdo quede asentado en el acta que se levante de la presente sesión, en los términos anteriormente mencionados.

05/04/O/2019	Se aprueba la autorización para que el Presidente del H. Consejo Directivo, realice las gestiones necesarias para que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua lleve a cabo el pago del subsidio Estatal 2019 a la Universidad	<i>Derivado de la contingencia sanitaria, se acordó en la sesión pasada que continúe en pausa la gestión por parte del Presidente del H. Consejo Directivo, hasta que las condiciones se presten para tales efectos.</i>	EN PROCESO
--------------	--	--	------------



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

	Tecnológica Paso del Norte.		
--	-----------------------------	--	--

Retoma el uso de la voz el Ing. Alfredo Attolini Pesqueira, y sobre este acuerdo informa que, derivado de la contingencia sanitaria, se acordó en la sesión inmediata anterior que continúe en pausa la gestión por parte del Presidente del H. Consejo Directivo, hasta que las condiciones se presten para tales efectos.

Por lo anterior, los miembros del H. Consejo Directivo estuvieron de acuerdo por unanimidad en que este acuerdo continúe en los mismos términos hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

03/05/O/2019	Se aprueba la autorización para que el Rector de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, realice las gestiones necesarias para cambiar la Etapa de la Estructura Organizacional actual a una más acorde a las características de la Universidad.	<i>El Ingeniero Alfredo Attolini Pesqueira se reunió con funcionarios públicos el pasado 25 de octubre de 2019 en la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, con la finalidad de exponer el propósito de este acuerdo. Asimismo, acudió el 13 de noviembre a otra reunión en las oficinas de la entonces Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) con la misma finalidad.</i>	EN PROCESO
--------------	---	---	------------



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

		<i>Derivado de la contingencia sanitaria, se acordó en la sesión pasada que continúe en pausa la gestión por parte del Rector, hasta que las condiciones se presten para tales efectos.</i>	
--	--	---	--

En uso de la voz el Ing. Alfredo Attolini Pesqueira, y sobre este acuerdo informa que al igual que en el acuerdo anterior, derivado de la contingencia sanitaria, se acordó en la sesión inmediata anterior que continúe en pausa la gestión por su parte en calidad de Rector, hasta que las condiciones se presten para tales efectos y solicita permanezca en los mismos términos para retomar las citadas gestiones, a lo que miembros del H. Consejo Directivo estuvieron de acuerdo por unanimidad.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

07/01/O/2021

El. H. Consejo Directivo aprueba se realicen las gestiones necesarias para que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua lleve a cabo el pago total a la Universidad, del adeudo relativo a subsidios Estatales de años anteriores a la fecha, acorde a la tabla siguiente:

EJERCICIO	ADEUDO ESTATAL
2014	\$ 320,000.00 M.N.
2015	\$ 2,106,717.00 M.N.
2016	\$ 664,130.00 M.N.
2017	\$ 6,965,882.00 M.N.
2018	\$ 1,904,898.00 M.N.
2019	\$ 1,197,664.00 M.N.
2020	\$ 5,177,687.00 M.N.
TOTAL	\$ 18,336,977.00 M.N.

EN PROCESO

Nota Informativa: Derivado de las gestiones realizadas a propósito de este acuerdo, se logró el pago a la Universidad por la cantidad de \$1,470,473.00 MN.

En uso de la voz el Ing. Alfredo Attolini Pesqueira, y sobre este acuerdo informa que Derivado de las gestiones realizadas a propósito de este acuerdo, se logró el pago a la Universidad por la cantidad de \$1,470,473.00 MN. y solicita permanezca en los mismos términos, a lo que miembros del H. Consejo Directivo estuvieron de acuerdo por unanimidad.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

04/02/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2021.	<i>La conclusión de los acuerdos sobre los Estados Financieros se llevará a cabo cuando se presente el Dictamen Final por parte del despacho contable que se designe por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio en curso.</i>	EN PROCESO
--------------	--	---	------------

En uso de la voz, el Rector de la Universidad informa a los miembros del H. Consejo Directivo que al igual que con los estados financieros del año pasado, la conclusión de los acuerdos en la materia sobre el año en curso, será cuando se cuente con un Dictamen Anual por parte de la casa auditora que se designe para tales efectos por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Nuevamente manifiesta el Presidente que, en virtud de lo anterior, el estatus del este acuerdo debe permanecer en los mismos términos hasta que se cuente con el Dictamen Anual que ha mencionado el Rector y se someta a revisión por parte de los miembros del H. Consejo Directivo, manifestando todos los participantes su conformidad.

Por último, sin haber más comentarios por parte de los participantes, el Presidente procedió a dar por concluido este punto del orden del día.

QUINTO PUNTO. Informe de Actividades. En este punto del orden del día, el Presidente del H. Consejo Directivo, cede el uso de la voz al Ing. Alfredo Attolini Pesqueira, quien procede a explicar de manera detallada el Informe de Actividades, primeramente, rendirá el de carácter financiero y posteriormente el de actividades en general, solicitando al Presidente su autorización para la participación del Director de Administración y Finanzas, el Contador José Antonio Segura Carrillo, quien autoriza en este momento su participación.



En uso de la voz, el Director de Administración y Finanzas de la Universidad, procede a explicar de manera detallada los Estados Financieros hasta el mes de mayo del año en curso, sin que hubiera solicitud de información adicional pues esta información había sido remitida previamente en el cuadernillo correspondiente, a todos los miembros del H. Consejo Directivo para su revisión.

Asimismo, menciona que al igual que lo manifestó en la sesión inmediata anterior, en atención a los Lineamientos de Consejos y Juntas Directivas de los Organismos Públicos Descentralizados adscritos a la Secretaría de Educación Pública Federal, presenta nuevamente Informes Analíticos Financieros, Gráficas, Tablas e información financiera de la Universidad relevante a este punto del Orden del Día, misma que se desarrolla a continuación y que, además, obra en el cuadernillo correspondiente a esta Sesión.

5.1. Informe financiero.

5.1.1 Ingresos Propios

Por lo que refiere a Ingresos Propios, el Director de Administración y Finanzas informa a los presentes que es importante mencionar que actualmente **existe un superávit en cuanto la recaudación de recursos** al mes de mayo del año en curso y que en la tabla identificada con el número 5.1.1 del cuadernillo objeto de la presente sesión, se aprecian los ingresos obtenidos al citado mes de mayo dando un total de **\$2,690,472.00 M.N.**, superando la proyección de ingresos que era de **\$1,666,667.00 M.N.**, destacando que pese a la contingencia sanitaria que ya todos conocen, la obtención de recursos de esta naturaleza ha sido favorable.

En el mismo sentido que el anterior, informa que se ha hecho más efectiva la recaudación de los recursos anteriormente mencionados con la implementación del Sistema Integral de Servicios Estudiantiles (SISE).

5.1.2 Plan de Austeridad

Variación de Ingresos Propios del periodo enero - mayo 2021

Continúa manifestando el Director de Administración que se puede observar en la tabla correspondiente al número 5.1.2 denominada Plan de Austeridad que el ingreso recaudado a la fecha fue superada a la proyección como lo menciona también en la tabla anterior. Manifestando que se tiene una variación actual de **\$1,023,805.00 M.N.**

5.1.2.1. Gasto de Operación



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Continúa manifestando el Contador José Antonio Segura Carrillo que la Universidad ha actuado acorde a las políticas de austeridad y responsabilidad financiera, como se observa en la gráfica 5.1.2.1. En uso de la voz, el Rector manifestó nuevamente que el compromiso en materia de austeridad ha sido una constante desde el inicio de la contingencia sanitaria, compromiso que se ha llevado a cabo sin descuidar los elementos esenciales para garantizar los objetivos principales de la Universidad.

Asimismo, comenta que como saben los participantes hay una reducción importante en gastos de operación en virtud de la ausencia de operaciones presenciales, tales como consumo de energía eléctrica, papel sanitario, etc.

5.1.3 Presupuesto Anual

En uso de la voz, el Contador José Antonio Segura Carrillo expresa que de acuerdo al convenio de asignación de recursos financieros para el estado de Chihuahua, se autorizó un presupuesto total Federal y Estatal para la Universidad Tecnológica Paso del Norte, por importe de \$31,165,796.00 para el ejercicio 2021.

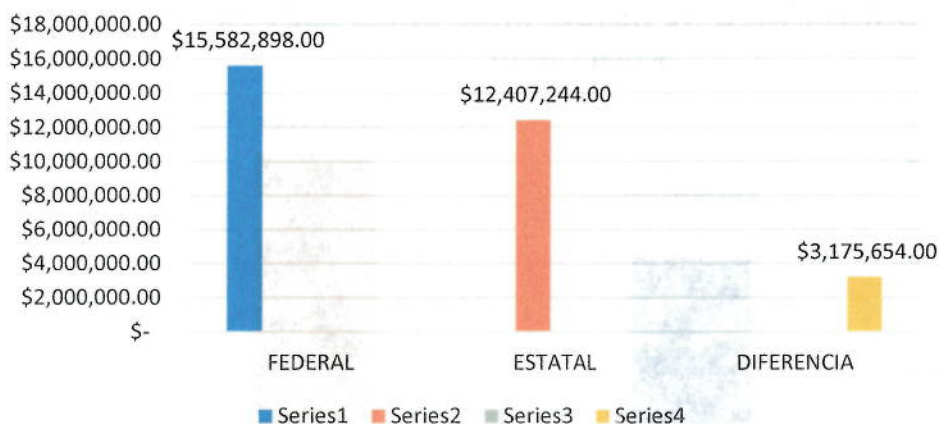
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PRESUPUESTO SEGÚN CONVENIO	\$15,582,898.00	\$15,582,898.00	\$31,165,796.00

Manifiesta que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de diciembre del 2020, se autorizó un presupuesto anual para la Universidad Tecnológica Paso del Norte por \$27,814,488.

PRESUPUESTO APROBADO EN DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE CHIHUAHUA 2021

	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PRESUPUESTO SEGÚN CONVENIO	\$15,407,244.	\$12,407,244.	\$27,814,488.

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2021 POR FUENTE



5.1.4 Resultado del Ejercicio Anterior

Comparativo del resultado del ejercicio contra años anteriores.

En este momento, se analiza el Resultado del ejercicio financiero de años anteriores, en los que se aprecia cómo ha habido un crecimiento presupuestal acorde al incremento de la matrícula académica, así como al buen manejo de los recursos. Asimismo, expone a los participantes las tablas en donde se aprecia el resultado de ejercicios anteriores, de 2016 a 2020.

En uso de la voz el Director informa las fuentes de financiamiento para el año en curso:

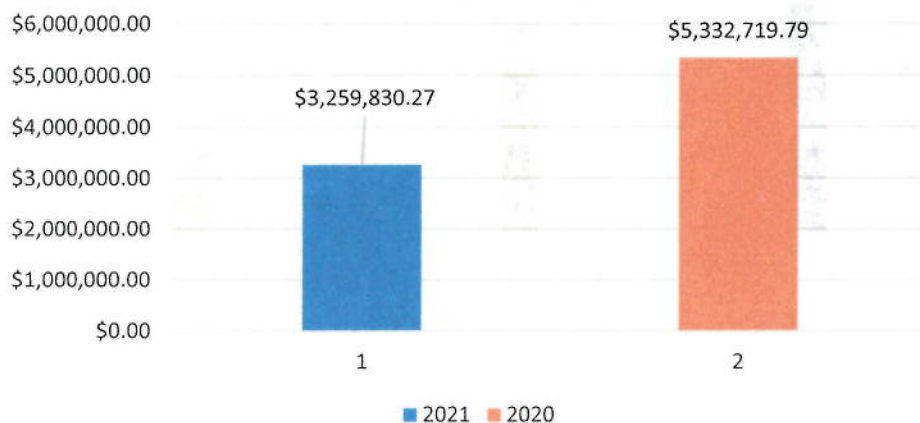
FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
FEDERAL					
ESTATAL					
PROPIO	2,383,898	3,915,669	3,966,747	4,383,691	3,404,960
TOTAL	2,383,898	3,915,669	3,966,747	4,383,691	3,404,960



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Asimismo, comparte el comparativo del resultado del ejercicio al mes de mayo 2021 contra el mismo mes del año anterior.

COMPARATIVO DE RESULTADOS MAYO 2021 VS
MAYO 2020



5.1.5 Avance en el Ejercicio Presupuestal

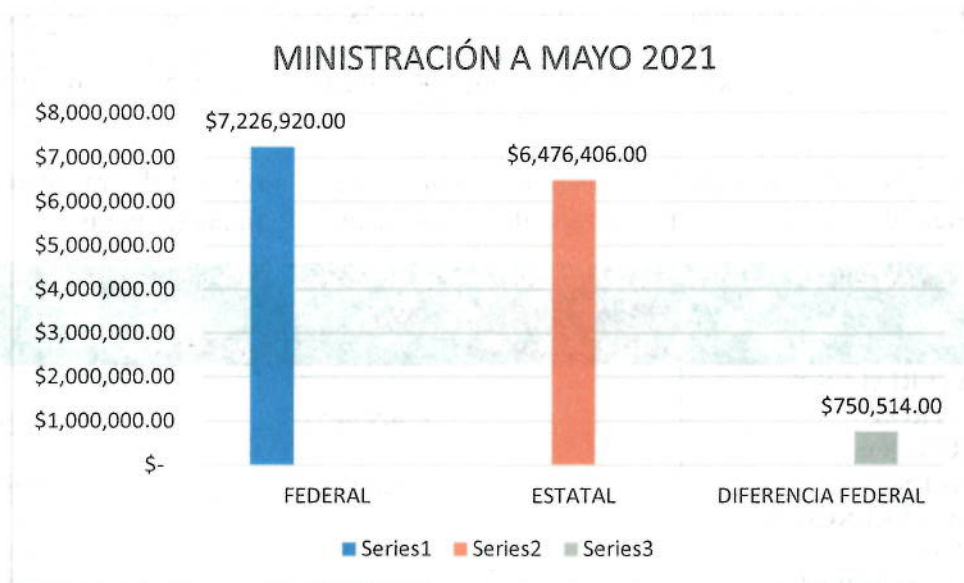
MES	SUBSIDIO FEDERAL 2021			SUBSIDIO ESTATAL 2021		
	CALENDARIZACIÓN	MINISTRADO	DIFERENCIA	CALENDARIZACIÓN	MINISTRADO	DIFERENCIA
ENERO	\$ -	\$ -		\$ 903,365	\$ 1,093,653	\$ - 190,288
FEBRERO	\$ 1,806,730	\$ 1,806,730	\$ -	\$ 1,806,730	\$ 1,097,792	\$ 708,938
MARZO	\$ 1,806,730	\$ 1,806,730	\$ -	\$ 1,806,730	\$ 1,550,197	\$ 256,533
ABRIL	\$ 1,806,730	\$ 1,806,730		\$ 1,806,730	\$ 1,040,640	\$ 766,090
MAYO	\$ 1,806,730	\$ 1,806,730		\$ 1,806,730	\$ 886,232	\$ 920,498
JUNIO	\$ 1,806,730	\$ -		\$ 1,806,730	\$ -	
JULIO	\$ 1,806,730	\$ -		\$ 1,806,730	\$ -	
AGOSTO	\$ 1,806,730	\$ -		\$ 1,806,730	\$ -	
SEPTIEMBRE	\$ 1,806,730	\$ -		\$ 1,806,730	\$ -	
OCTUBRE	\$ 606,730	\$ -		\$ 225,693	\$ -	
NOVIEMBRE	\$ 522,328	\$ -		\$ -	\$ -	
DICIEMBRE	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 15,582,898	\$ 7,226,920	\$ -	\$ 15,582,898	\$ 5,668,513	\$ 2,461,772

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx

5.1.5.1 Ministración del Subsidio Federal y Estatal

En la tabla objeto del presente numeral se aprecia la ministración comentada por cada una de las esferas de gobierno al mes de mayo del año 2020 y el avance a mayo del año en curso.



5.1.5.2 Presupuesto de Ingresos a mayo 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	APLICACIONES O REDUCCIONES	MODIFICACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
SUBSIDIO FEDERAL	7,226,920		7,226,920	7,226,920	7,226,920	0
SUBSIDIO ESTATAL	8,130,285	1,656,879	6,473,406	6,473,406	5,668,513	804,893
INGRESOS PROPIOS	0	2,690,472	2,690,472	2,690,472	2,690,472	0
TOTAL DE INGRESOS	15,357,205	4,347,351	16,390,798	16,390,798	16,390,798	804,893



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

5.1.5.3 Presupuesto de Egresos a mayo 2021

FUENTE	CAPITULO						TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	
FINANCIAMIENTO							
FEDERAL	3,627,408	0	0	0	83,628	0	3,711,036
ESTATAL	3,627,404	0	0	28,350	0	0	3,655,754
PROPIO	0	138,960	1,201,209	37,952	28,624	0	1,406,745
TOTAL	7,254,813	138,960	1,201,209	66,302	112,252	0	8,773,536

Manifiesta el Director, que en este numeral se realiza con la finalidad de transparentar los recursos ejercidos en cada uno de los capítulos y sus fuentes de financiamiento.

CAPÍTULO	ESTIMACIÓN DE APORTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS MAYO 2021	
	AUTORIZADO	EJERCIDO
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	278,936.57	278,936.57
3000 SERVICIOS GENERALES	2,206,601.91	2,206,601.91
4000 TRASFERENCIAS Y SUBSIDIOS	53,952.38	53,952.38
5000 BIENES MUEBLES	102,863.77	102,863.77
6000 OBRA PÚBLICA		
TOTAL	2,642,354.63	2,642,354.63

5.1.5.4 Comparativo del recurso radicado en Subsidio federal y Subsidio estatal contra ejercido por capítulo

Informa el Director que en este numeral se pretende transparentar únicamente los recursos radicados en subsidios federal y estatal contra lo ejercido por capítulo, sin incluir recursos propios.

ENERO A MAYO 2021			
CAPITULO	RADICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
CAPITULO 1000	12,860,183	12,011,148	849,035
CAPITULO 2000	0	0	0
CAPITULO 3000	0	0	0
CAPITULO 4000	0	0	0
TOTALES	12,860,183	12,011,148	849,035



5.1.5.5 Captación de Ingresos Propios y Servicios a la Industria.

INGRESOS PROPIOS	
CONCEPTO / APLICACIÓN	RECIBIDOS ENERO A MARZO 2021
RECAUDADO	
INGRESOS PROPIOS OBTENIDOS	2,690,472.
APLICADO	
CAPITULO 2MIL	\$278,936.57
CAPITULO 3MIL	\$2,206,601.91
CAPITULO 4MIL	\$53,952.38
CAPITULO 5MIL	\$ 102,863.77
CAPITULO 6MIL	
TOTAL	\$2,642,354.63

En uso de la voz, el Consejero Licenciado Luis Eugenio Sánchez Soledad, solicita una lista de los conceptos detallados de cada uno de los capítulos financieros mencionados para la siguiente sesión del H. Consejo Directivo, con la finalidad de tener mejor claridad al momento de exponer estos asuntos.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS	
CONCEPTO	RECIBIDOS ENERO A MARZO 2021
INGRESOS PROPIOS OBTENIDOS	\$111,155.00
SIN APLICAR	
REMANENTE	

5.1.6 Adeudo Estatal

Continúa informando el citado Director, que en la tabla 5.1.6, se aprecia la dilación de ministración de recursos acumulado por parte del Estado de Chihuahua a la Universidad hasta 2020, dando un total por la cantidad siguiente:

ADEUDO TOTAL: \$16,866,505.00

5.1.7 Cumplimiento de Obligaciones



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Manifiesta el Director que se ha cumplido en tiempo y forma con las siguientes obligaciones:

- ✓ Pago de retenciones de ISR por sueldos y salarios, asimilados y honorarios.
- ✓ Declaración mensual de impuesto sobre nomina
- ✓ Pago de SAR, FOVISSSTE E ISSSTE

Equipo de Transporte

- ✓ Revalidación vehicular al parque de vehículos.
- ✓ Revalidación vehicular 2021.
- ✓ Pago de pólizas de seguro para el año en curso.

5.1.8 Parque vehicular, mobiliario y equipo de cómputo

La Universidad Tecnológica Paso del Norte cuenta con los siguientes bienes muebles.

TIPO DE BIEN	CANTIDAD
Terrenos	1,262,764.48
Edificios	19,894,190.64
Maquinaria y equipo	2,593,467.45
Automóviles, autobuses, camiones de carga	1,219,624.80
Mobiliario y equipo de oficina	11,613,151.54
Equipo de cómputo	1,547,577.34
Equipo de comunicación	225,877.64
Obras en proceso de activos fijos	20,513,195.52
Otros activos fijos	13,624,596.73
Depreciación acumulada de activos fijos	-14,634,026.05
Activos intangibles	1,666,092.15
Otros activos diferidos	275,233.63
Total Activo a largo plazo	59,801,745.87



5.1.9 Ratificación de la plantilla

En uso de la voz, explica el Director los pormenores de la plantilla de personal actual.

TIPO DE PLAZA	AUTORIZADO	REAL	DIFERENCIA
MMS	16(7,305,707)	15	1(472,821)
PAS	39(3,921,984)	27	12(865,300)
PTC	15(3,921,984)	9	6(1,568,794)
PA	570 (503.9*12=3,446,676)	1351(503.9*12=8,169,227)	-781(-4,722,551)
TOTAL	18,623,375	20,439,011	1,815,636

5.1.10 Dictamen financiero

En uso de la voz, el mismo Director manifiesta que el despacho contable Araiza Santillán, ha entregado el Dictamen del ejercicio 2020, mismo que se adjunta a la presente acta como **Anexo Uno**.

5.1.11 Costo por Alumno

Continua en uso de la voz el Director y manifiesta que la información de este numeral permanece igual que en la sesión ordinaria anterior y que tiene como finalidad identificar el Costo por alumno del periodo de septiembre 2014 y hasta agosto de 2019, destacando el inicio de un costo elevado por alumno en cuanto a los periodos subsecuentes, ya que desde septiembre de 2015 a agosto de 2019 la fluctuación del costo ha sido mínima y en promedio se mantiene alrededor de los **\$23,00.00**.

En uso de la voz, el Consejero Luis Eugenio Sánchez Soledad pregunta sobre los motivos en la baja en el Costo por Alumno a lo que responde el Director que se verá reflejado una disminución mayor ya que los gastos inherentes a la impartición de educación de manera presencial se han reducido, como lo son la energía eléctrica, gas, material de limpieza, entre otros.

Al igual que en la sesión ordinaria anterior, como lo muestra la gráfica del Prontuario MECASUT 2018, actualmente se opera por debajo de la media nacional, en donde se aprecia el costo por alumno en septiembre 2018 fue de **\$23,486.00**, y siendo la media nacional de **\$28,435.00**, se tiene un déficit de **\$4,949.00** por alumno.



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

En uso de la voz, solicita el Presidente se incluya una lista más detallada del costo por alumno para la siguiente sesión del H. Consejo Directivo, con la finalidad de hacer una revisión más completa.

5.2 Informe de actividades del Rector de carácter académico.

En este momento el Rector informa a los participantes que la información rendida a continuación, corresponde al periodo comprendido de los meses de abril a junio del año en curso. Acto seguido, solicita al Presidente su autorización para la participación del Maestro Rodolfo Ortiz Díaz, Director de Planeación y Evaluación de la Universidad, otorgándola en este momento.

En uso de la voz, el citado Director da a conocer la oferta educativa actual de la Universidad, que es la siguiente:

OFERTA EDUCATIVA

Técnico Superior Universitario en Operaciones Comerciales Internacionales

Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información, Área Infraestructura de Redes Digitales

Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, Área Sistema de Gestión de la Calidad

Técnico Superior Universitario en Administración, Área Formulación y Evaluación de Proyectos

Técnico Superior Universitario en Mecatrónica, Área Automatización

Ingeniería en Logística Internacional

Ingeniería en Tecnologías de la Información

Ingeniería Industrial

Ingeniería en Mecatrónica

Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad

Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos

5.2.1 Matrícula Alcanzada (Turno Matutino)

CICLO ESCOLAR	MAYO-AGOSTO 2021								
	Turno Matutino								
	1er. Cuat NUEVO INGRESO*			Reingreso			TOTAL		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
MATRÍCULA TOTAL	0	0	0	211	206	417	211	206	417
Técnico Superior Universitario en Administración, Área Formulación y Evaluación de Proyectos	0	0	0	10	36	46	10	36	46
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica, Área Automatización	0	0	0	30	7	37	30	7	37
Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	0	0	0	22	5	27	22	5	27
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Sistema de Gestión de la Calidad	0	0	0	50	35	85	50	35	85
Técnico Superior Universitario en Operaciones Comerciales Internacionales	0	0	0	33	61	94	33	61	94
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	0	0	0	1	14	15	1	14	15
Ingeniería Industrial	0	0	0	23	13	36	23	13	36
Ingeniería en Logística Internacional	0	0	0	22	29	51	22	29	51



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Ingeniería en Mecatrónica	0	0	0	13	2	15	13	2	15
Ingeniería en Tecnologías de la Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	0	0	0	7	4	11	7	4	11

5.2.2 Matrícula Alcanzada (Turno Vespertino)

CICLO ESCOLAR	MAYO-AGOSTO 2021								
	Turno Vespertino								
	1er. Cuat NUEVO INGRESO*			Reingreso			TOTAL		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
MATRÍCULA TOTAL	0	0	0	228	124	352	228	124	352
Técnico Superior Universitario en Administración, Área Formulación y Evaluación de Proyectos	0	0	0	7	7	14	7	7	14
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica. Área Automatización	0	0	0	34	1	35	34	1	35
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Sistema de Gestión de la Calidad	0	0	0	44	31	75	44	31	75
Técnico Superior Universitario en Operaciones Comerciales Internacionales	0	0	0	14	21	35	14	21	35



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	0	0	0	8	3	11	8	3	11
Ingeniería en Mecatrónica	0	0	0	26	2	28	26	2	28
Ingeniería en Logística Internacional	0	0	0	15	22	37	15	22	37
Ingeniería Industrial	0	0	0	67	29	96	67	29	96
Ingeniería en Tecnologías de la Información	0	0	0	6	1	7	6	1	7
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	0	0	0	7	7	14	7	7	14

Con corte el día 02 de junio del 2021
Departamento de Servicios Escolares
Dirección de Planeación y Evaluación

Nota: Debido a la contingencia sanitaria SARS-CoV-2, las clases se toman en línea.

Matrícula por carreras:

En uso de la voz, el Director informa sobre la matrícula por carreras, primeramente, las relativas a las de **Técnico Superior Universitario**, que suman un total de **459 estudiantes**, divididos como se muestra en la tabla correspondiente.

Posteriormente muestra las relativas a las de **Ingeniería/Licenciatura**, que suman un total de **310 estudiantes**, divididos como se muestra en la tabla correspondiente.

Asimismo, muestra a los participantes la matrícula por los dos turnos que maneja la Universidad, es decir, matutino y vespertino.

Informa el Maestro Jesús Rodolfo Ortiz Díaz que el total de la matrícula para el cuatrimestre enero-abril 2021, es la siguiente:



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Total de la matrícula mayo-agosto 2021: 769 estudiantes.

Matrícula de TSU: 459

Matrícula de Licenciatura: 310

	Hombres	Mujeres	Total
TSU	252	207	459
LIC	187	123	310
Total	439	330	769

El Director e informa que actualmente, la brecha de acceso a la educación superior entre hombres y mujeres es del **57.08% hombres** y **42.91% mujeres**.

Valor Nacional: **59% hombres** y **41% mujeres**.

Posteriormente, mostró las tablas aplicables al alumnado de las carreras de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería por cada una de los programas educativos, con la finalidad de identificar la saturación de cada uno de ellos y una tabla que contiene una comparación con ciclos escolares de años anteriores.

Por último, mencionó que la composición de la Plantilla Actual de la Universidad ya la conocen los miembros del H. Consejo Directivo, pues se revisó al final del informe financiero que antecedió a su participación y el documento que la contiene obra adjunto al cuadernillo de la presente sesión.

Posteriormente, retoma el uso de la voz el Rector, quien manifestó que se obtuvieron certificaciones para el Programa Educativo Técnico Superior Universitario en Administración, así como para el Programa Educativo Técnico Superior Universitario en Mecatrónica por parte de los Comités Internacionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C (CIEES).

Asimismo, se obtuvieron las certificaciones en las normas de gestión de la calidad ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018, esta última expedida exclusivamente a instituciones educativas.



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

En este momento, el Ingeniero Alfredo Attolini Pesqueira solicita la participación nuevamente del Maestro Jesús Rodolfo Ortiz Díaz, con la finalidad de que rinda informes sobre la vinculación actual, otorgándole el Presidente el uso de la voz para tales efectos.

En uso de la voz, el citado Director, informa las actividades de vinculación más relevantes del periodo de abril a junio del año en curso.

- Certificación de 51 alumnos en Auditor Interno de Calidad de la ISO 9001-2015, con un ingreso generado \$50,000.00 M.N.
- Reuniones de CONREDES para tratar temas del próximo Foro: Definición de fechas Foro CONREDES, Definición de ponentes Foro (información sobre Inés Velasco y Centro de Inteligencia Artificial).
- Presentación preliminar de demandas de talento 2021, Presentación de temas de interés para capacitación docente.
- Reunión con la RED JUÁREZ EMPRENDE en mayo y junio, se acordó realizar encuestas para indicadores de impacto en actividades de emprendimiento con las empresas e instituciones que componen dicha RED.
- Visita del Centro de Inteligencia artificial a la UTPN en donde se acordó la firma de un convenio de colaboración general para la realización de estadias de nuestros alumnos en dicha institución y acuerdos para ser enlace clave a otras UT con el centro de inteligencia.
- Presentación del plan de trabajo del cuatrimestre Mayo-Agosto 2021 a la rectoría.
- Reunión con directivos de la empresa FOXCONN para el proyecto de su nueva Nave industrial en la que solicitaron 33 técnicos e Ingenieros de las carreras de Mecatrónica e industrial para contratación y capacitación en China por un periodo de seis meses.
- Visita a la UTPN de la Gerencia de personal de Foxconn con el motivo de solicitud de capacitación de alumnos y personal de la empresa en las áreas de reparación de productos defectuosos de las PCB's.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

- Visita a la planta de Foxconn de maestro de las carreras de Mecatrónica para conocer los procesos de reparación de SMT, reparación de miniondas, Reparación ICT y Reparación BGA
- Se realizó la primer Junta de Consejo de Vinculación y Pertinencia la cual se rindió informe detallado de las actividades de vinculación, de los diferentes indicadores que implementa la universidad y presentación de promedios de aprovechamiento general.
- Visita a la empresa Microcast Technologies Mexicana quien mostro interés en alumnos para estadías profesionales y bolsa de trabajo.
- Capacitación virtual de Consejos de Sociales y Consejos de Vinculación y Pertinencia por parte de la DGUTyP con la finalidad de conocer la operación y aclaración de dudas.
- Foro Virtual de Estadías por parte de DGUTyP con la finalidad de intercambiar experiencias y obtener una retroalimentación en la operación de las mismas.

Visita del personal de CONALEP 1 con la finalidad de estrechar la vinculación entre las dos instituciones, captación de matrícula y colaboración y apoyo entre docentes.

Para finalizar este punto del orden del día, se ratifica que toda la información fue recibida por cada uno de los integrantes del H. Consejo Directivo mediante el cuadernillo correspondiente y una vez revisada la información contenida y expuesta por el Rector de la Universidad, Ingeniero Alfredo Attolini Pesqueira en la presente Sesión, el H. Consejo Directivo **aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Rector.**

SEXTO PUNTO. Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo 01/03/O/2021 el cual refiere: "Se solicita la aprobación del orden del día".

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos al inicio de la sesión.

Por consiguiente, el acuerdo **01/03/O/2021 no requiere seguimiento.**

Acuerdo 02/03/O/2021 el cual refiere: "Se solicita la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de 2021. **Anexo Uno**".



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Como se comentó en el tercer punto del orden del día de la presente sesión, el acta de la segunda sesión ordinaria de 2021, **se encuentra adjunta en el cuadernillo objeto de la presente sesión**, debidamente firmada por los Consejeros que en dicha sesión intervinieron, como **Anexo Uno**.

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos en ese momento.

Por consiguiente, el acuerdo **02/03/O/2021 no requiere seguimiento**.

Acuerdo 03/03/O/2021 el cual refiere: "Se solicita la aprobación de los estados financieros del año 2020".

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos durante la revisión del seguimiento de acuerdos en la presente sesión.

Por consiguiente, el acuerdo **03/03/O/2021 no requiere seguimiento**.

Acuerdo 04/03/O/2021 el cual refiere: "Se solicita la aprobación del informe de Actividades del Rector".

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos al término de la presentación del informe de actividades a cargo del Rector.

Por consiguiente, el acuerdo **04/03/O/2021 no requiere seguimiento**.

Acuerdo 05/03/O/2021 refiere que "Se solicita se den por presentados los estados financieros de los meses de abril y mayo de 2021. **Anexos Tres y Cuatro**."

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad al término de la presentación del informe financiero por parte del Rector, sin embargo, como ha sido manifestado en la presente sesión, será necesario esperar el Dictamen Anual para el año en curso y someterlo a revisión por parte de los miembros del H. Consejo Directivo, por lo que se requiere seguimiento posterior. Copia de los estados financieros de abril y mayo de 2021 se adjuntan a la presente acta como **Anexos Dos y Tres**.

Por consiguiente, el acuerdo **05/03/O/2021 si requiere seguimiento**.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Paz Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

SÉPTIMO PUNTO. Resumen de Acuerdos.

No.	Acuerdo	Requiere Seguimiento Posterior
01/03/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba el orden del día.	NO
02/03/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba el acta de la segunda sesión ordinaria de 2021.	NO
03/03/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba los estados financieros del año 2020.	NO
04/03/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba el informe de Actividades del Rector.	NO
05/03/O/2021	El H. Consejo Directivo aprueba se den por presentados los estados financieros de los meses de abril y mayo de 2021.	SI

OCTAVO PUNTO. Asuntos Generales. Sin asuntos generales a tratar.

NOVENO PUNTO. Clausura de la sesión. Dando cumplimiento al orden del día, el Doctor Carlos González Herrera, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, procede a dar por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de 2021, siendo las 13:35 horas del día veintiocho de junio de 2021.


DOCTOR CARLOS GONZÁLEZ HERRERA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL
GOBIERNO ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSEJERO PRESIDENTE


M. EN C. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CONSEJERA SUPLENTE



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

LICENCIADA SOE VILLA SOLÍS
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSEJERA SUPLENTE

LICENCIADO MIGUEL MENCHACA SÁENZ
OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSEJERO

LICENCIADO JUAN GERARDO SÁENZ MONTES
GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ
CONSEJERO SUPLENTE

MAESTRA IMELDA VEGA CEBALLOS
CANACO CIUDAD JUÁREZ
CONSEJERA SUPLENTE

LICENCIADO LUIS EUGENIO SÁNCHEZ SOLEDAD
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
CONSEJERO

LICENCIADO JOSE LUIS RODRÍGUEZ YAÑEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA UNIVERSIDAD

INGENIERO ALFREDO ATTOLINI PESQUEIRA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130.
www.utpn.edu.mx

CMA





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ANEXO UNO "DICTAMEN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020"
Relativo al Acuerdo 03/03/O/2021



C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.E.C. AASA 420404 Q48 AGAFF6818

Su tranquilidad es la nuestra

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Secretaría de la Función Pública

H. Consejo de Administración de la Universidad Tecnológica Paso del Norte

Opinión con Desfavorable

He auditado los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Paso del Norte ("la entidad"), que comprenden:

- Estados de Situación financiera
- Analíticos del activo
- Estados Analíticos de la deuda y otro pasivo
- Estados de actividades
- Estados de variaciones en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de cambios en la situación financiera

Todos correspondientes al año terminado del 31 de Diciembre del 2020, así como las Notas Explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas para La Entidad.

En mi opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento para la opinión con salvedad" de mi informe, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la Universidad Tecnológica Paso del Norte al 31 de diciembre de 2020 así como sus resultados y su Flujos de Efectivo por el año terminado en esas fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472 37-01 E-mail: ambrosioisidoro@despachodas.com CD. DELICIAS, CHIH
Pág. 1/10 Web: despachodas.com.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.F.C. AASA 420404 Q48 AGAFF-6818

Si tranquilidad es la nuestra

Fundamento para la opinión Desfavorable

1. Con la finalidad de armonizar su contabilidad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Entidad se encuentra trabajando en la implementación de un Sistema de Contabilidad Gubernamental que reconozca todas las operaciones celebradas en tiempo real. En virtud de lo anterior, por el ejercicio 2020, la información financiera del Ente no fue preparada de acuerdo con los criterios generales de contabilidad y de información establecidos por la Ley de referencia y sus disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
2. Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013", en el cual se especifica que en lo que corresponde a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles deberá estar integrado, valuado y debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014. No pudimos verificar los activos dentro de las instalaciones en el plantel, por no tener un inventario actualizado.
3. Adicionalmente el saldo de "Proveedores" por la cantidad de \$17'063,979.40 con respecto a las cuentas que integran el saldo al 31 de diciembre de 2020, siendo esta una cantidad muy elevada y no pudiendo identificar la razonabilidad de dichos saldos ya que aunado a que son saldos elevados no se cuenta información confiable del sistema contable que nos fue proporcionado para poder realice una integración de cuentas por pagar por conocer en determinado momento la antigüedad de los saldos de las cuentas que integran los registros.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail ambrosioaraiza@despachodas.com CD. DELICIAS, CHIH
Pág. Web: despachodasantillan.com.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

das
DESPACHO ARAIZA SANTILLAN

Su tranquilidad es la nuestra

C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.E.C. AASA 420404 Q48 AGAFF6818

4. En relación con lo que establecen Postulados Básicos de la CONAC en donde dice que "los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables." Y basándonos en este apartado, la UTPN incumple con los siguientes Postulados en relación con el tiempo, forma y contexto de la información que nos fue proporcionada:

• **REVELACION SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.

Situación que no pudimos valorar al no tener la información en tiempo y forma, ya que a la fecha del mismo no hemos podido contar con la información completa para poder ejercer una opinión favorable del mismo.

• **DEVENGO CONTABLE**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail: ambrosioaraiza@despachodas.com CD. DELCIAS CHIH
Pag. Web: despachodasantillan.com.mx

UTPN
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx

**UNIDOS
con VALOR**



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



Su tranquilidad es la nuestra

C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.F.C. AASA 420404 Q48 AGAFF6818

Explicación del postulado básico

- Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.
- Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

Al no contar con la información completa en tiempo y forma, no podemos realizar la valuación de este hecho.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de mi informe.

Soy un Contador Público independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra Auditoría de los Estados Financieros en México y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para emitir mi opinión con salvedad.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail ambrosioaraiza@despachodas.com CD. DELICIAS, CHIH
Pág. Web: despachodasantillan.com.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

das
DESPACHO ARAIZA SANTILLAN

Su tranquilidad es la nuestra

C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.E.C. AASA 420404 Q48 AGAFF6818

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en la Cuenta Pública Anual, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión con salvedad no se modifica por esta cuestión.

Otros asuntos

En relación a los Estados Financieros revisados durante el ejercicio 2020 y que comparativamente se realizaron con los provenientes del ejercicio 2019, Mi opinión no representa responsabilidad alguna en relación a los datos e importes reflejados en el ejercicio 2019, ya que fue un periodo de revisión en que no participé como Auditor, por lo cual no tengo responsabilidad alguna de ellos.

También hago constar que se determinaron 11 observaciones en el ejercicio en revisión, y de las cuales se **No se solventó ninguna**, quedando pendiente todas y en su mayoría son correspondientes a Control Interno y de proceso del control de los Activos Fijos, que se especificaron en el rubro de Fundamento para la opinión con salvedad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de Información Financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Control Interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS: (639) 472-17-01 E-mail: ambrosioaraiza@despachosantillan.com CD. DELICIAS, CHIH.
Pag. Web: despachosantillan.com.mx



Su tranquilidad es la nuestra

C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.E.C. AASA 420404 Q48 AGAFF6818

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista, al período de revisión la entidad la considero como una Entidad en Funcionamiento.

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados Financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrección significativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de certeza

-pero no es una garantía- de que una revisión realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de la misma.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail ambrosioaraiza@despachodas.com CD. DELICIAS, CHIH
Pag. Web: despachodarasantillan.com.mx



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**



DESPACHO ARAIZA SANTILLAN

De tranquilidad es la nuestra

También:

- Identifique y evalúe los riesgos de incorrección relevante en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique los procedimientos de revisión para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para emitir mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es mayor que en el caso de otra incorrección importante, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos que consideré adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Entidad.
- Concluyo sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento.
- Si concluí que existe una incertidumbre relevante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail: ambrosioarazais@despachodas.com CD. DELICIAS, CHIH.
Pag. Web: despachosantillan.com.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

das
DESPACHO ARAIZA SANTILLAN
Sea tranquilidad en la nuestra

C.P.C Y M.I. AMBROSIO ISIDORO ARAIZA SOTELO
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
R.F.C. AASA 420404 Q48 AGAFF6818

Me comunique con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la misma, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante mi auditoría.

[Signature]
Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818
Mayo 14, 2021
Cd. Delicias, Chih. México

[Signature]
Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail ambrosioaraiza@despachodas.com CD. DELICIAS, CHIH.
Pag. Web: despachosantillan.com.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

das
DESPACHO ARAIZA SANTILLAN

Se tranquilidad es la nuestra

2. Estado de situación financiera



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

Balance General
Al 31 de Diciembre 2020

CONCEPTO	MES ANTERIOR ACUMULADO	MES ACTUAL		VARIACIONES	
		MONEDAS	%	MONEDAS	%
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Caja	21,068,780.54	15,388,657.84	73.07%	(5,680,122.70)	-26%
Deudores Diferidos	12,175,014.78	22,747,366.75	21.22%	10,572,351.97	87%
Cuentas de Cobranza por Cobrar a Corto Plazo	8,832,242.24	40,882,400.00	4.63%	32,050,157.76	363%
ACTIVO FIJO					
Reservas de Educación	15,864,788.54	10,824,182.84	6.83%	(5,040,605.70)	-32%
Reservas de Investigación	15,864,788.54	22,113,000.00	21.49%	6,248,211.46	40%
Reservas de Fomento	15,864,788.54	1,282,788.48	1.33%	(14,582,000.06)	-91%
Reservas de Fomento	25,547,288.58	30,756,358.00	12.07%	5,209,069.42	20%
Reservas de Fomento	278,233.84	278,233.84	0.10%	0	0%
Reservas de Fomento	1,177,138.28	1,281,827.15	1.08%	104,688.87	9%
Reservas de Fomento	14,654,000.00	14,654,000.00	0.00%	0	0%
TOTAL ACTIVO	88,779,987.84	88,888,388.08	100%	108,400.24	0.12%
PASIVO					
Proveedores	17,882,278.44	15,874,200.00	88%	(2,008,078.44)	-11%
Proveedores de servicios	1,407,911.00	8,882,714.00	625%	7,474,803.00	530%
Proveedores de servicios	1,159,200.00	81,000.00	7%	(1,078,200.00)	-93%
Proveedores de servicios	115,812.00	115,812.00	0%	0	0%
Proveedores de servicios	115,812.00	115,812.00	0%	0	0%
Proveedores de servicios	115,812.00	115,812.00	0%	0	0%
Proveedores de servicios	115,812.00	115,812.00	0%	0	0%
Proveedores de servicios	115,812.00	115,812.00	0%	0	0%
TOTAL PASIVO	19,871,210.88	17,472,279.00	88%	(2,398,931.88)	-12%
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Activos no circulantes	44,000,788.75	57,115,788.08	129%	13,115,000.33	30%
Activos no circulantes	12,813,247.84	12,813,247.84	100%	0	0%
Activos no circulantes	12,813,247.84	12,813,247.84	100%	0	0%
Activos no circulantes	12,813,247.84	12,813,247.84	100%	0	0%
Activos no circulantes	12,813,247.84	12,813,247.84	100%	0	0%
Activos no circulantes	12,813,247.84	12,813,247.84	100%	0	0%
Activos no circulantes	12,813,247.84	12,813,247.84	100%	0	0%
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NO CIRCULANTE	68,902,568.72	75,287,567.08	109%	6,384,998.36	9%

Ambrosio Isidoro Araiza Sotelo
Contador Público Certificado
Registro en la AGAFF NO. 6818

Calle 2a. Sur No. 908 TELS. (639) 472-37-01 E-mail: ambrosioaraiza@despachodas.com CD DELICIAS, CHIH
Pag. Web: despachodasarasantillan.com.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ANEXO DOS "ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DE 2021"
Relativo al Acuerdo 05/03/O/2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

BALANCE GENERAL
AL 30 DE ABRIL 2021

CONCEPTO	MES ANTERIOR ACUMULADO	MES ACTUAL		VARIACIONES	
		CANTIDAD	%	IMPORTE	%
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Caja					
Bancos	2,355,485.53	3,748,601.57	4.53%	1,393,116.04	62%
Deudores Diversos	18,443,720.50	19,209,471.61	23.20%	765,751.11	34%
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo			0.00%	-	0%
Anticipo a Proveedores	40,892.00	40,892.00	0.05%	-	0%
ACTIVO FIJO					
Instalaciones Educativas	19,894,190.64	19,894,190.64	24.03%	-	0%
Construcciones en Proceso	20,513,195.52	20,513,195.52	24.78%	-	0%
Terrenos Urbanos	1,262,764.48	1,262,764.48	1.53%	-	0%
Maquinaria, Equip. Mobiliario	30,806,065.49	30,806,065.49	37.21%	-	0%
Activo Diferido	275,233.63	275,233.63	0.33%	-	0%
Intangibles	1,591,852.15	1,666,092.15	2.01%	74,240.00	3%
Depreciación y Amortización	(14,634,026.05)	(14,634,026.05)	-17.68%	-	0%
TOTAL ACTIVO	80,549,373.89	82,782,481.04	100%	2,233,107.15	100%
PASIVO					
Proveedores	535,121.13	551,085.29	1%		
Impuestos trasladados	8,952.74	19,827.22	0%		
Provisiones de sueldos gratificaciones	741,854.21	1,044,891.83	1%		
Provision de seguridad social	158,842.89	395,507.20	0%		
provision de impuesto estatal ISN	111,812.00	111,812.00	0%	-	0%
Impuestos y derechos por pagar	788,776.48	816,729.69	1%	27,953.11	13%
Impuestos retenidos	368,885.05	555,136.18	1%	186,251.13	87%
Otros pasivos a corto plazo	21,136.21	21,136.21	0%	-	0%
TOTAL PASIVO	2,735,382.71	3,516,127.62	4%	214,204.24	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio Acumulado	52,211,433.28	52,283,973.28	63%	72,540.00	5%
Donaciones de Capital	12,833,251.96	12,833,251.96	16%	-	0%
Resultado del Ejercicio	436,847.85	1,876,931.68	2%	1,442,083.83	95%
Fondo de Contingencia			0%	-	0%
Remanente de Ejercicios Anteriores	12,332,458.09	12,270,196.60	15%	(62,261.49)	-4%
SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO	80,549,373.89	82,782,481.04	100%	1,452,362.34	100%

ING. ALFREDO ATTOLINI RESQUEIRA
Rector

L. C. JOSÉ ANTONIO SEGURA CARRILLO
Director de Administración y Finanzas



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2021

CONCEPTO	ACUMULADO AL MES			VARIACIONES	
	ACTUAL IMPORTE	ANTERIOR IMPORTE	%	IMPORTE	%
INGRESOS					
POR SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL	5 420 150.00	3 672 655.73	39%	1 747 524.27	39%
POR SUBSIDIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	6 323 555.00	4 515 941.05	46%	1 805 613.92	40%
POR INGRESOS PROPIOS	1 897 916.11	846 295.53	14%	951 619.58	21%
SERVICIOS A LA INDUSTRIA	109 431.04	41 466.52	1%	67 965.52	2%
INGRESOS POR ESTADIAS	48 552.38	32 552.38	0%	16 000.00	0%
APORTACIONES ESTATALES	-	-	0%	-	0%
DONATIVOS	-	-	0%	-	0%
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO FEDERAL	-	-	0%	-	0%
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	-	-	0%	-	0%
FAM 2020	-	-	0%	-	0%
REMANENTE FAM 2020	-	-	0%	-	0%
REMANENTE FAM 2019	-	-	0%	-	0%
APORTACIONES FEDERALES	-	-	0%	-	0%
RENDIMIENTOS	575.41	262.58	0%	312.83	0%
PRODEP	-	-	0%	-	0%
TOTAL DE INGRESOS	13 800 619.84	9 210 383.82	100%	4 590 236.02	100%
EGRESOS					
1000 Servicios Personales	9 745 788.82	7 254 812.86	71%	2 491 075.96	77%
2000 Materiales y Suministros	201 318.17	138 962.14	1%	62 356.03	2%
3000 Servicios Generales	1 714 787.32	1 201 208.82	12%	513 578.50	16%
4000 Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras	151 930.38	66 302.38	1%	85 628.00	2%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	180 491.77	112 251.77	1%	68 240.00	2%
6000 Obras Públicas	-	-	0%	-	0%
TOTAL DE EGRESOS	12 935 316.20	8 773 535.97	87%	4 161 780.23	100%
REMANENTE	1 755 303.64	436 847.85	13%	1 318 455.79	14%

ING. A. FREDY ATUN PÉREZ
Rector

L.C. JOSÉ ANTONIO SEGURA CARRILLO
Director de Administración y Finanzas



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ANEXO DOS "ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO DE 2021"
Relativo al Acuerdo 05/03/O/2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

BALANCE GENERAL
AL 31 DE MAYO 2021

CONCEPTO	MES ANTERIOR ACUMULADO	MES ACTUAL		VARIACIONES	
		CANTIDAD	%	IMPORTE	%
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Caja					
Bancos	3 748 801.57	4 373 490.64	5.16%	624 689.07	39%
Deudores Diversos	10 209 471.61	20 140 055.25	23.87%	9 930 623.64	59%
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo			0.00%		0%
Anticipo a Proveedores	40 850.00	49 532.00	0.06%	8 682.00	1%
ACTIVO FIJO					
Instalaciones Educativas	10 894 190.64	10 894 190.64	23.58%	-	0%
Construcciones en Proceso	20 513 195.52	20 513 195.52	24.31%	-	0%
Terrenos Urbanos	1 262 764.48	1 262 764.48	1.60%	-	0%
Maquinaria, Equipo, Mobiliario	30 806 065.49	30 824 296.50	36.54%	18 230.01	1%
Activo Difunde	275 233.63	275 233.63	0.33%	-	0%
Intangibles	1 666 092.15	1 666 092.15	1.97%	-	0%
Depreciación y Amortización	(14 634 026.05)	(14 634 026.05)	17.35%	-	0%
TOTAL ACTIVO	82 782 481.04	84 364 863.76	100%	1 582 382.72	100%
PASIVO					
Proveedores	551 085.29	179 391.07	0%	-	
Impuestos trasladados	19 827.22	19 966.15	0%	-	
Provisiones de sueldos gratificaciones	1 044 891.83	1 321 050.80	2%	-	
Provision de seguridad social	305 507.20	214 524.11	0%	-	
provision de impuesto estatal ISN	111 812.00	111 812.00	0%	-	0%
Impuestos y derechos por pagar	816 729.59	844 682.59	1%	27 953.00	14%
Impuestos retenidos	555 136.18	724 751.70	1%	169 615.52	85%
Otros pasivos a corto plazo	21 138.21	22 465.89	0%	1 327.68	1%
TOTAL PASIVO	3 516 127.52	3 438 643.31	4%	(77 484.21)	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio Acumulado	52 263 973.28	52 302 203.29	62%	38 230.01	1%
Quintaciones de Capital	12 833 251.96	12 833 251.96	15%	-	0%
Resultado del Ejercicio	1 678 931.68	3 259 830.27	4%	1 580 898.59	83%
Fondo de Contingencia			0%	-	0%
Reservante de Ejercicios Anteriores	12 270 196.60	12 530 934.93	15%	260 738.33	16%
SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO	82 782 481.04	84 364 863.76	100%	1 659 898.93	100%

DR. ALFREDO ALTIERI NEVILA
Rector

DR. JESÚS ANTONIO DE GUERRA CASTILLO
Director de Administración y Finanzas



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2021

CONCEPTO	ACUMULADO AL MES			VARIACIONES	
	ACTUAL	ANTERIOR	%	IMPORTE	%
	IMPORTE	IMPORTE			
INGRESOS					
POR SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL	7 227 388.85	5 420 190.00	40%	1 807 198.85	41%
POR SUBSIDIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	8 130 402.95	6 323 555.00	46%	1 806 847.95	41%
POR INGRESOS PROPIOS	2 673 204.53	1 897 916.11	15%	775 288.42	18%
SERVICIOS A LA INDUSTRIA	862.97	109 431.04	0%	108 568.07	-2%
INGRESOS POR ESTADIAS	-	48 952.38	0%	48 952.38	-
APORTACIONES ESTATALES	-	-	0%	-	0%
DONATIVOS	-	-	0%	-	-
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO FEDERAL	-	-	0%	-	-
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	-	-	0%	-	-
FAM 2020	-	-	0%	-	-
REMANENTE FAM 2020	-	-	0%	-	-
REMANENTE FAM 2019	-	-	0%	-	-
APORTACIONES FEDERALES	262.58	-	0%	262.58	-
RENDIMIENTOS	-	575.41	0%	575.41	-
PROCEP	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	18 632 210.96	13 800 619.94	100%	4 830 425.22	100%
EGRESOS					
1000 Servicios Personales	12 011 148.08	9 746 786.62	67%	2 264 359.46	79%
2000 Materiales y Suministros	278 935.57	201 316.17	2%	77 619.40	3%
3000 Servicios Generales	2 205 601.91	1 714 787.32	12%	490 814.59	17%
4000 Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras	89 202.38	72 302.38	0%	16 900.00	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	185 491.77	185 491.77	1%	-	0%
6000 Obras Publicas	-	-	0%	-	-
TOTAL DE EGRESOS	14 772 380.71	11 921 686.26	82%	2 850 690.45	100%
REMANENTE	3 259 830.27	1 878 931.68	16%	436 847.85	15%

RN: ALFREDO ESTOLANIS GILBERTO
Rector

L.C. JOSÉ ANTONIO SEGURA CARRILLO
Director de Administración y Finanzas

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Paz Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130
www.utpn.edu.mx

